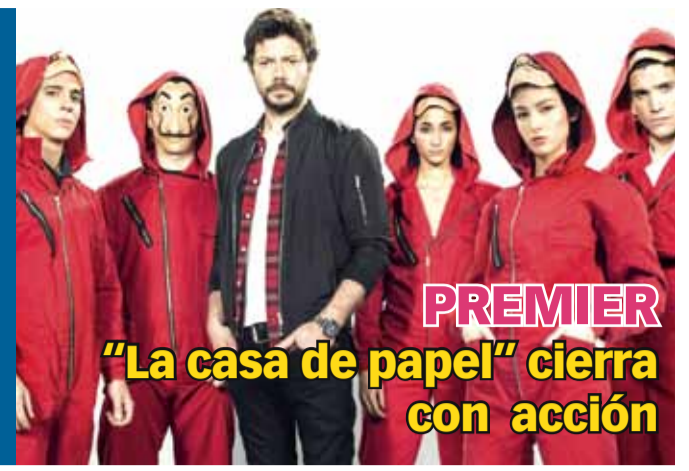


el Diario DE SONORA



PREMIER
"La casa de papel" cierra con acción



Las autoridades municipales informaron de las actividades a llevar a cabo durante el programa Mágica Navidad.

Celebrarán autoridades una Mágica Navidad

NOGALES

» El gobierno de la ciudad llevará a cabo una serie de actividades festivas del nueve al 21 de diciembre

ELIAZAR ÁLVAREZ

El Gobierno de la ciudad trabaja en la organización de lo que será el programa Mágica Navidad, donde se contemplan participaciones desde el 9 al 21 de diciembre en el Centro Cultural Los Nogales de Imfoculta, en la plaza Miguel Hidalgo y en el Teatro Auditorio de Nogales.

Esto como parte de lo que van a ofrecer a la ciudadanía a través del Imfoculta junto con otras dependencias que trabajan en equipo como es el Instituto de la Mujer, Bienestar Social, Desarrollo Económico, el Instituto Nogalense de la Juventud y DIF.

En conferencia de prensa con las dependencias involucradas, el alcalde Juan Fran-

cisco Gim Nogales dijo que han sumado esfuerzos para crear un bonito programa navideño, con la precisión de estar alerta a las restricciones del semáforo del Covid-19 que pudieran cambiar de un momento a otro.

El director del Imfoculta Carlos Iván García Benítez informó que el tradicional encendido del árbol navideño será el día jueves 9 de diciembre en punto de las 16:00 horas en la plaza Cecun del Imfoculta.

Agregó que el día 10 de diciembre contemplan una exhibición de centros comunitarios en la plaza Miguel Hidalgo por parte de Bienestar Social y un mercado navideño del 11 al 21 de diciembre de las 12 de mediodía a las 18 horas en la plaza Miguel Hidalgo por parte de Desarrollo Económico.

Se prevé un corredor navideño en la plaza Miguel Hidalgo del 15 al 19 de diciembre donde se entregarán las cartitas a santa por parte de la comunidad infantil, esto en conjunto con DIF, que también van a participar con un bazar de ayuda a la niñez.

EJERCE FACULTADES

Prohíbe Comuna la venta de cuetes

» El presidente municipal cancela la emisión de anuencias para la comercialización de productos con pólvora

ELIAZAR ÁLVAREZ

NOGALES.- El presidente municipal Juan Francisco Gim Nogales decretó la prohibición total para uso de pirotecnia en Nogales como parte de las festividades decembrinas, esto al disipar dudas en torno a la posibilidad de anuencia para la venta y comercialización que estaba en análisis por parte del Ayuntamiento.

Argumentó que busca ser empático con una serie de situaciones de riesgo para sectores vulnerables de la comunidad como son niños con discapacidad, la proliferación de incendios en viviendas, personas lesionadas o de fatales consecuencias, así como las afectaciones que provoca el uso indiscriminado de la pirotecnia en las mascotas.

"Vamos a ejercer todo lo que esté a nuestro alcance para prohibir la venta de cuetes y fuegos pirotécnicos, ya lo vi con el General Hernández (Comandante de la 45 Zona Militar), él está de acuerdo, pero más que todo la ciudadanía demanda eso", recalcó el mandatario.

"Además que no es una economía que se quede en la ciudad, que genera una economía, vamos a prohibir para que se aclaren dudas, no es que nomás vamos a prohibir a los que no



Las anuencias para la comercialización de productos con pólvora fueron canceladas por las autoridades municipales.

tengan permiso o prohibir a los que estén clandestinamente, es una prohibición total y efectiva que lo vamos a hacer y lo vamos a ejercer con las facultades que tiene el Ayuntamiento", recalcó.

El Alcalde recalcó que efectivamente las empresas que se dedican a la comercialización de estos artefactos explosivos disponen permisos de carácter federal para la elaboración, distribución y venta, pero es facultad del Ayuntamiento tomar las medidas pertinentes para desarrollar las festividades en un ambiente sano y libre de riesgos.

"Vamos a ejercer todo lo que esté a nuestro alcance para prohibir la venta de cuetes y fuegos pirotécnicos, ya lo vi con el General Hernández (Comandante de la 45 Zona Militar), él está de acuerdo, pero más que todo la ciudadanía demanda eso".

Ing. Juan Gim Nogales
Presidente municipal



AUMENTA EL CONTAGIO DE COVID EN LA CIUDAD

» Las autoridades municipales llaman a extremar precauciones para evitar contraer la enfermedad

PÁGINA: 3A

Protesta Comité de Planeación

NOGALES

» El presidente municipal integra a representantes de la sociedad civil y líderes camarales de la ciudad

REDACCIÓN

El Alcalde Juan Gim Nogales tomó protesta a los miembros del Comité de Planeación Municipal (Coplam) que quedó integrado por autoridades locales y líderes de todos los sectores de la sociedad civil.

En la sesión especial de ins-

talación de dicho organismo, el Presidente Municipal llamó a los profesionistas, académicos, dirigentes del sector popular, a los empresarios y a todos lo que están involucrados en el desarrollo de la comunidad en todos sus rubros, a ser participes en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Luego del pase de lista de los asistentes, entre estos algunos regidores, funcionarios del Gobierno de la Ciudad, así como dirigentes de los organismos camarales y líderes de la sociedad civil organizada, el Alcalde hizo una presentación y sometió a consideración la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo

llo e invitó a todos a proponer alternativas para el crecimiento ordenado y transparente de la comunidad.

Ante la presencia de la Síndico Municipal, Edna Soto Gracia y del Secretario del Ayuntamiento, Jorge Jáuregui Lewis, el Alcalde explicó que lo anterior es con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, en torno a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con la colaboración de los diversos sectores de la sociedad.

Tras aprobarse el orden del día de la sesión, se procedió a



El presidente municipal Juan Gim tomó la protesta a los integrantes del Comité de Planeación Municipal (Coplam).

conformar las mesas de trabajo en las que se definirán las propuestas que se incluirán en el proyecto de desarrollo que se

presentará para su aprobación en Cabildo y después enviarlo al Congreso del Estado para su validación.

TODO TEMA SE TRATA... **SOBRE LA MESA**

POR TU CANAL **MÁS TV**

8.1 TV ABIERTA
108 MEGACABLE
3 NOGALES AZ

MARTES y JUEVES 8:00 P.M.